

## LA SEGURIDAD DE LOS NIÑOS

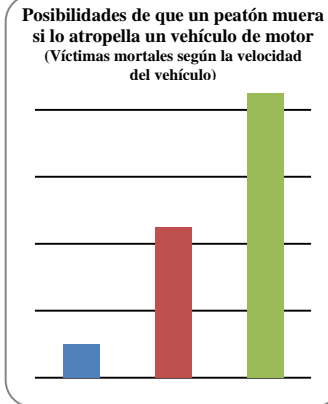
Es importante que conduzcamos con responsabilidad tanto en zonas cercanas a las escuelas como en otras zonas de la ciudad. Aunque los niños pueden concentrarse cerca de una escuela, en cada calle de cada vecindario se encuentran niños y otros peatones que utilizan las calles y las aceras en algún momento. Conducir con precaución implica aminorar la velocidad, estar preparado para detenerse y dar paso a los peatones, detenerse si la persona que dirige el tránsito así lo indica y ceder el paso a los peatones en el cruce peatonal. Cuando sea posible, se recomienda que los niños viajen en autobús o caminen hasta la escuela para reducir la congestión y los peligros del tránsito cerca de las escuelas.

## ESTACIONAMIENTO CERCA DE LAS ESCUELAS

La División de Ingeniería de Tránsito de la ciudad de Madison recibe frecuentemente consultas de padres, vecinos y autoridades escolares preocupadas por la seguridad de los niños cerca de las escuelas. Las señales de tránsito que se encuentran en los alrededores de un establecimiento educativo ofrecen indicaciones a los automovilistas, peatones y ciclistas, y asignan lugares separados para que los alumnos desciendan de los automóviles y autobuses. Los oficiales de policía encargados de la aplicación de las normas de estacionamiento se encargan de su cumplimiento.

## LA VELOCIDAD MATA

Un peatón que es atropellado por un vehículo de motor a 20 millas por hora solo tiene un 10 % de posibilidades de morir. A 30 millas por hora, hay un 45 % de posibilidades de que el peatón muera. A 40 millas por hora, esta posibilidad trepa al



85 %. Disminuya la velocidad siempre que haya peatones presentes, en especial cerca de escuelas y parques.

## GUARDIAS ADULTOS DE CRUCES PEATONALES ESCOLARES

Cuando haya un guardia adulto de cruce en un cruce peatonal, deberá obedecer sus indicaciones.



Cuando maneje o ande en bicicleta en la calle:

- Pare cuando el guardia de cruce se lo indique.
- Deténgase a no menos de 10 pies del guardia de cruce.
- No bloquee el cruce peatonal o la intersección.
- Permanezca detenido hasta que los peatones y el guardia de cruce hayan llegado a la acera, y permanezca detenido hasta que el guardia de cruce haya bajado la señal de pare. Esa es la indicación para que siga manejando.

Cuando camine o vaya en bicicleta a la escuela, siempre cruce con el guardia adulto de cruce peatonal escolar cuando esté presente. Los alumnos, tanto peatones como ciclistas, y sus padres deben permanecer en la acera hasta que el guardia de cruce haya detenido el tráfico y les dé el comando verbal de que es seguro cruzar. Los ciclistas que crucen con el guardia adulto de cruce deben bajarse de la bicicleta y cruzar la calle a pie.

Aunque los niños se concentran cerca y en los alrededores de las escuelas, se pueden encontrar niños y otros peatones en todas las calles del vecindario. Preste atención a los niños y otros peatones en todo lugar. Disminuya la velocidad cuando haya peatones presentes para garantizar su seguridad. Cédales el paso a los peatones en todos los cruces peatonales, independientemente de si están marcados o no.

Para obtener más información acerca de la Seguridad en el área escolar u otros temas relacionados con el tráfico comuníquese con:

Ciudad de Madison  
División de Ingeniería de Tránsito  
215 Martin Luther King, Jr. Blvd., Suite 100  
PO Box 2986  
Madison, WI 53701-2986

608-266-4761 (Voz)  
608-267-1158 (fax)

[www.cityofmadison.com/trafficengineering](http://www.cityofmadison.com/trafficengineering)

Ciudad de Madison  
Departamento de Policía  
211 S. Carroll Street  
Madison, WI 53703

Despacho de no emergencias: (608) 255-2345

<http://www.cityofmadison.com/police/>



Publicación de la División de Ingeniería de Tránsito y el Departamento de Policía de la ciudad de Madison

2015 de marzo

# SEGURIDAD EN EL ÁREA ESCOLAR



*Serie de información sobre el tráfico*

**CONDUCCIÓN CERCA DE LAS ESCUELAS**  
Señales de advertencia

**LAS SEÑALES DE AVISO DE ZONA ESCOLAR**

se colocan antes de las escuelas y pueden colocarse antes de los cruces peatonales que usan los niños para ir a la escuela y volver a sus casas. Estas señales recuerdan a los automovilistas que se encuentran cerca de una escuela. Debe prestarles atención a los niños, disminuir la velocidad y prepararse para detenerse si hay niños presentes, y cederles el paso cuando crucen en los cruces peatonales.



**LAS SEÑALES DE CRUCE ESCOLAR**

están ubicadas en los cruces peatonales que usan los niños para ir a la escuela y volver a sus hogares. Estos cruces peatonales pueden encontrarse en una intersección o a mitad de cuadra.



Siempre cédales el paso a los peatones en los cruces peatonales. Recuerde que no todos los cruces peatonales están marcados. Un cruce peatonal es simplemente la extensión de la acera sobre la intersección de una calle, independientemente de si está marcado o no.

Además, un cruce peatonal puede existir a mitad de cuadra si el cruce está marcado o señalizado. Como muchas escuelas están ubicadas a mitad de cuadra, y no en esquinas, generalmente hay un cruce peatonal de mitad de cuadra frente a la escuela.

**CONDUCCIÓN CERCA DE LAS ESCUELAS**  
Límite de velocidad

**LÍMITE DE VELOCIDAD EN LAS CERCANÍAS DE UNA ESCUELA**

El límite de velocidad en una calle adyacente a una escuela, y en cualquier cruce escolar, está establecido por estatuto estatal en 15 millas por hora a menos que haya una señalización que indique lo contrario. Generalmente, Madison señala las áreas y los cruces escolares en 20 millas por hora.



Este límite de velocidad se aplica cuando los niños ingresan o salen de la escuela, cuando juegan en las aceras o están cerca de la escuela, o en una intersección o cruce peatonal de mitad de cuadra marcado con la señal de Cruce escolar.

Este límite de velocidad reducido también está en vigencia cada vez que un guardia de cruce escolar está en un cruce peatonal marcado con una señal de cruce escolar o está colocando o retirando conos en la calle cerca de un cruce peatonal señalizado como un cruce escolar.

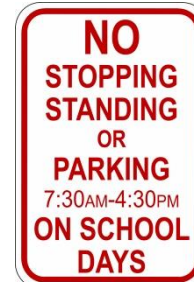
Mientras que varias escuelas de Madison tienen señales de Límite de velocidad en cercanías de una escuela 20 en las calles más transitadas, solo tienen señales de Aviso de zona escolar en las calles residenciales adyacentes. La señal de Aviso de zona escolar identifica un área donde el límite de velocidad en el área escolar está en vigencia siempre que haya niños presentes, independientemente de si hay además una señal de límite de velocidad en las cercanías de una escuela. Por lo tanto, el límite de velocidad sería de 15 millas por hora en la calle con solo la señal de Aviso de zona escolar.

**MULTAS MÁS ALTAS**  
Las multas de tráfico por exceso de velocidad en una zona escolar o en cruce peatonal escolar se duplican.



**CONDUCCIÓN CERCA DE LAS ESCUELAS**  
Detenerse, permanecer y estacionar

**PROHIBIDO DETENERSE, PERMANECER O ESTACIONAR** y señales relacionadas se utilizan en lugares donde no está permitido estacionar o detener un vehículo. **En estas zonas los niños no pueden ascender ni descender ni se puede estacionar el vehículo ni aguardar en él.**



**PROHIBIDO ESTACIONAR EN DÍAS DE CLASE** y señales relacionadas indican las áreas donde puede detenerse y descargar pasajeros, pero no puede descender y dejar el vehículo solo. Estas señales se usan en zonas donde los padres pueden dejar o recoger a sus hijos cerca de las escuelas. **En estas zonas, puede dejar a su hijo o esperar para recogerlo; sin embargo, usted debe permanecer dentro del vehículo.**



Las señales de **Estacionamiento de 10 minutos** se usan cerca de las escuelas en zonas donde los conductores pueden estacionar por un breve período de tiempo y luego dejarle el espacio a otros que también necesitan hacer lo mismo. Por ejemplo, cuando se deja a un alumno y es necesario acompañarlo dentro de la escuela



para llevar un objeto grande, buscar a un niño enfermo durante el día, etc.

**CONDUCCIÓN CERCA DE LAS ESCUELAS**  
Detenerse, permanecer y estacionar (continuación)

Las leyes estatales prohíben detenerse, permanecer o estacionarse en las siguientes zonas en todo momento, independientemente de si hay señales que indican estas restricciones.

**Detenerse, permanecer o estacionar está prohibido**

- En el medio de una intersección.
- En un cruce peatonal.
- En la acera.
- En el lado de la calzada de otro automóvil estacionado (estacionamiento en doble fila).
- En cualquier otro lugar que las señales de tráfico oficial prohíban, limiten o restrinjan detenerse, permanecer o estacionar.

**Se prohíbe estacionar**

- En una zona de carga.
- Dentro de los 10 pies de un hidratante contra incendios.
- Dentro de los 4 pies de la entrada a un callejón o calle privada, o entrada para automóviles.
- Dentro de los 15 pies de un cruce peatonal.
- En cualquier otro lugar que las señales de tráfico oficial prohíban, limiten o restrinjan estacionar.

**CONDUCCIÓN CERCA DE LAS ESCUELAS**  
Giros en U

Los giros en U crean movimientos confusos en el tráfico que pueden confundir a los niños y ocasionar congestión adicional en las zonas escolares. Cuando deje a los niños en la escuela o los recoja cuando esta termine, siga manejando en la dirección en la que se dirige. Dé la vuelta a la manzana en lugar de girar en U o dar la vuelta en una entrada para automóviles. Puede recibir una multa por hacer un giro en U en los lugares que hacerlo sea inseguro o interfiera con el tráfico. Generalmente, las zonas escolares son lugares donde es inseguro hacer un giro en U.